PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099 **PRIMERA SECCIÓN** **Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84**

TOMO CLXXII	Morelia, Mich., Jueves 11 Julio de 2019	NÚM. 91

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares
Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

$ 28.00 del día
$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Alfredo Salgado Mercado..... 1
J.S.C.H. Promueve Alejandro Iván Ureña Zepeda, en contra de la sucesión del extinto Carlos Alberto Ureña Zepeda..... 2

AD-PERPETUAM

Ma. Enriqueta y Maria(sic) Soledad ambas de apellidos Mendoza Torres.... 2
Floriberto Orobio Mendoza..... 3
Víctor Hugo Ortiz Torres..... 3
Juan Martín Cervantes López..... 3
J. Jesús Sandoval Sandoval..... 4
Roberto Ochoa Chavarría y Luz Elena Sánchez Cárdenas..... 4
Rosa Lemuz(sic) Lemuz(sic) y José Guzmán Lemus..... 4
Catalina Estrella Cruz..... 5
Marisela Correa Bermúdez..... 5
Simón Sánchez Estrella..... 5
Josefina Estrella Cruz..... 6
Lucina Maldonado Villanueva..... 6

AVISO NOTARIAL

J.S.I. Comparece Celina Guillermo Hernández, en su carácter de heredera a bienes de Moisés Villaseñor Tovar, ante la fe del Lic. Alejandro Méndez López, Notario Público No. 171, Morelia, Michoacán..... 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

COPIA SIN VALOR LEGAL

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 83/2017, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a ALFREDO SALGADO MERCADO, se señalaron las 11:00 once horas del día 12 doce de julio del año en curso, para que se lleve a cabo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- Respecto del inmueble otorgado en garantía hipotecaria consistente en la casa habitación ubicada en la calle Juan Antonio Fernández marcada con el número 552 quinientos cincuenta y dos, construida sobre el lote 33 treinta y tres, manzana 46 cuarenta y seis, zona 3 tres, de la colonia Ex Ejido Isaac Arriaga III actualmente Ilustres Novohispanos de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 16.00 metros, con lote número 34; al Sureste, 8.00 metros, con lote 6; al Suroeste, 16.00 metros, con lote 32; y, al Noroeste, 8.00 metros, con calle de su ubicación; con una superficie total de 128.00 metros, cuadrados, con un valor pericial de $1'249,000.00 Un millón doscientos cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodriguez(sic) Uribe.

44150008836-13-06-19 75-83-91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

Dentro del expediente número 2/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario y en ejercicio de la acción real hipotecaria y otras prestaciones, promovido por ALEJANDRO IVÁN UREÑA ZEPEDA, a través de su apoderado jurídico, en contra de la sucesión del extinto CARLOS ALBERTO UREÑA ZEPEDA, representado por su albacea provisional Karla Patricia Ureña Rojas; se ordenó sacar a remate en su PRIMERA y PÚBLICA ALMONEDA el siguiente bien inmueble:

Predio urbano con construcción para casa habitación y local comercial, ubicado en la calle Francisco Argandar, esquina con Cayetano Andrade, número 388, de la colonia Centro de Apatzingán, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte, 10.21 diez metros con veintiún centímetros, con propiedad de Victoria Ochoa Verduzco; al Sur, 10.40 diez metros con cuarenta centímetros con calle Cayetano Andrade de su ubicación; al Oriente, 04.40 cuatro metros, cuarenta centímetros, con calle Francisco Argandar, también de su ubicación; al Poniente 07.19 siete metros con diecinueve centímetros, en parte con propiedad de Ma. Concepción Villalobos Caballero y el resto propiedad que se reserva la señora Victoria Ochoa Verduzco; con una superficie total de 59.15 M2 cincuenta y nueve metros con quince centímetros cuadrados; siendo el valor pericial del inmueble la cantidad de $423,121.82 (Cuatrocientos veintitrés mil ciento veintiún pesos 82/100 moneda nacional), valor indicado en el avalúo que obra en autos.

Se convocan postores, señalándose las 10:00 diez horas del día 20 veinte de agosto del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada para dicho inmueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial. Publíquese el presente edicto por tres veces de siete en siete días hábiles, en los estrados de este Tribunal, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad.

Apatzingán, Michoacán, 20 veinte de junio de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

40000175022-29-10-18 83-91-8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial; MA. ENRIQUETA y MARIA(sic) SOLEDAD ambas de apellidos MENDOZA TORRES, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 332/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de predio urbano rústico denominado «La Orilla», ubicado en la calle sin nombre de la tenencia de Puacuaro, Municipio de Erongarícuaro, Michoacán, que mide y linda: Norte, 86.34 Mts., con calle sin nombre, que es la de su ubicación; Sur, 157.20 Mts., con Demetrio Estrada Bautista, Celia Castrejón Cortes(sic) y Sebastian(sic) Torres Dominguez(sic); Sureste, 57.29 Mts., con calle sin nombre; y, Noroeste, 132.96 Mts., con Elena Flores Estrada y Margarita Amezcua Estrada; una superficie real y correcta de 00-89-92.07, cero hectáreas, ochenta y nueve áreas, noventa y dos punto siete

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

centiáreas. Manifiesta el promovente que adquirió el predio descrito por medio de donación verbal, que hizo a su favor su madre, Teresa Torres Dominguez(sic), en octubre del año 2005.

Publíquese el presente para que los interesados que se crean con derecho al predio, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días a partir de su publicación.

Pátzcuaro, Michoacán, 1 uno de julio de 2019.- La Secretaria del Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia.- Lic. Maria(sic) Alejandra López Hernández.

40100704588-05-07-19 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

FLORIBERTO OROBIO MENDOZA, promueve bajo el número 323/2019, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de la fracción del inmueble urbano ubicado en la calle Morelos sin número, de la tenencia de Puacuaro, Municipio de Erongarícuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Noreste, 45.03 M., con Marcelo Mendoza Torres;
Suroeste, 45.09 M., con Arminda Mejia(sic) Hernandez(sic);
Sureste, 10.73 M., con calle Morelos; y,
Noroeste, 10.11 M., con Jose(sic) William de Jesus(sic) Mendoza.

Teniendo una extensión superficial de 469.47 cuatrocientos sesenta y nueve metros con cuarenta y siete centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 20 de junio de 2019.- Secretario del Juzgado Mixto.- Lic. Juan Pablo Gil López.

40000708490-05-07-19 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 28 junio 2019, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 602/2019, promueve VÍCTOR HUGO ORTIZ TORRES, suplir título escrito dominio porción predio rústico denominado «El Pedregal», ubicado «Camino El Pedregal», al poniente, Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Primera fracción:
Oriente, norte a sur, 2 tramos, 225.87 metros, José Arredondo Magaña;
Poniente, norte a sur, 2 tramos, 9.87 metros y 312.07 metros, José Arredondo Magaña;
Norte, oriente a poniente, 8 tramos, 21.24 metros, 19.49 metros, 313.00 metros, 143.34 metros, 5.71 metros, 88.24 metros, y 58.84 metros, camino sin nombre y José Arredondo Magaña; y,
Sur, poniente a oriente, 5 tramos, 309.10 metros, 34.48 metros, 17.02 metros, 25.22 metros, 97.19 metros, carretera Zacapu-Zamora, tramo La Yesca.
Superficie de 19-57-84.93 Has.

Segunda fracción:
Oriente, 85.35 metros, ejido del Pueblito;
Poniente, 7.54 metros, ejido del Pueblito;
Norte, oriente a poniente, 9 tramos, 85.68 metros, 227.72 metros, 124.36 metros, 4.16 metros, 12.48 metros, 12.74 metros, 4.52 metros, 4.36 metros, 59.87 metros, carretera Zacapu-Zamora, tramo La Yesca; y,
Sur, Poniente a oriente, 9 tramos, 109.24 metros, 54.88 metros, 164.00 metros, 90.72 metros, 97.57 metros, 1.54 metros, 0.43 metros, 9.37 metros y 13.61 metros, ejido del Pueblito.
Superficie de 02-67-90.26 Has.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 4 julio 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40100708479-05-07-19 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 28 de junio del año en curso, se admitió a trámite las Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 687/2019, para suplir título dominio de inmueble, que promueve JUAN MARTÍN CERVANTES LÓPEZ, respecto de un predio urbano que se ubica en la calle Ángel Roldan, sin número, de la colonia Miguel Ángel, de esta ciudad de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 5.00 Mts., con calle de su ubicación Ángel Roldan, de por medio;
Poniente, 5.00 Mts., con Rubén Villicaña Bejarano;
Norte, 30.00 Mts., con el mismo promovente Juan Martín Cervantes López; y,
Sur, 30.00 Mts., con calle de su ubicación Alberto Lenz.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias, para que pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 28 de junio de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40000705886-05-07-19 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 24 junio 2019, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 644/2019, promueve J. JESÚS SANDOVAL SANDOVAL, suplir título escrito dominio predio rústico denominado «Lo de Jesús», ubicado al poniente de Caurio de Guadalupe, sin número, Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 956.548 metros, Efrén Guillén Ruiz;
Poniente, 1146.241 metros, Efrén Guillén Ruiz;
Norte, 218.120 metros, Carlos Aguirre Castillo; y,
Sur, 256.609 metros, Efrén Guillén Ruiz.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 27 junio de 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40150701327-04-07-19 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA A OPOSITORES.

Expediente 385/2019, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovidas por ROBERTO OCHOA CHAVARRÍA y LUZ ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS, respecto de la totalidad de la casa habitación ubicada en calle Emilio Carranza número 1 uno, de La Palma, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 71.89 M2 metros cuadrados(sic):

Al Oriente, 7.45 metros, con José Antonio Gutiérrez;
Al Poniente, 5.00 metros, con María Luisa Cárdenas;
Al Norte, 11.50 metros, con María Luisa Cárdenas; y,
Al Sur, 11.60 metros, con calle Emiliano Carranza.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 3 de julio de 2019.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40150487185-03-07-19 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Se admiten en trámite las Diligencias en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado «solar y casa», ubicado en la comunidad de San Nicolás Tumbastatiro, Municipio de Morelos, Michoacán, promovidas por ROSA LEMUZ(sic)

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

LEMUZ(sic) y JOSÉ GUZMÁN LEMUS, por su propio derecho, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 46.40 (sic), con calle sin nombre;
Al Sur, 49.80 (sic), y colinda con carretera Puruándiro-Cuitzeo;
Al Oriente, 26.7 (sic), con José Fernando Lemus Nieto; y,
Al Poniente, 30.70 (sic), con Margarita Villagómez Reyes.

Con una superficie total de 00-13-76.50 cero hectáreas, trece áreas, setenta y seis punto cincuenta centiáreas, cuyo causante fue Ysmael(sic) Guzmán Lemus.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 6 de junio de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Geobán Castillejo Cortés.

40150707452-08-07-19 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 10 diez los actuales, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 727/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve CATALINA ESTRELLA CRUZ, respecto de una fracción de un predio rústico, ubicado en el Cuartel Quinto, de Contepec, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 31.50 (sic), con Fernando Saucedo Retana, servidumbre de uso común; al Sur, 36.50 M., con camino vecinal; al Oriente, 104.00 M., con resto de la propiedad; y, al Poniente, 114.00 M., con Simón Sánchez Estrella. Con una superficie de 00-37-38 treinta y siete áreas, treinta y ocho centiáreas.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 01 uno de julio del año 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Norma Elizabeth Cortés Vargas.

40100709629-08-07-19 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 734/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, que promueve MARISELA CORREA BERMÚDEZ, respecto del resto un predio urbano, ubicado en la calle Juárez, de Contepec, Michoacán; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 20.57 meros, con Fidel Correa Bermúdez; al Suroeste, 19.04 metros, con Mario Alberto Jiménez Correa; al Noreste, 8.64 metros, con Fidel Correa Bermúdez; y, al Sureste, 8.38 metros, con calle Juárez, con una superficie de 162.85 metros cuadrados.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, junio 26 del año 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. en Derecho Juan Santillán Sandoval.

40100709576-08-07-19 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

SIMÓN SÁNCHEZ ESTRELLA, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 699/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de un predio rústico ubicado en el Cuartel Quinto, de Contepec, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 31.50 metros, con Fernando Saucedo Retana;
Al Sur, 31.50 metros, con camino vecinal;
Al Oriente, 114.00 metros, con Catalina Estrella Cruz; y,
Al Poniente, 123.00 metros, con resto de la propiedad.

La Superficie es de 00-37-38 Has.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

Maravatío, Michoacán, junio 25 de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40150706948-08-07-19 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

JOSEFINA ESTRELLA CRUZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, 716/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de una fracción de un predio rústico, ubicado en el Cuartel Quinto, de Contepec, Michoacán.

Medidas y colindancias: Norte, 53.50 cincuenta y tres metros cincuenta centímetros, colindando con resto de la propiedad, Sur, 60.00 sesenta metros, colindando con camino vecinal; Oriente, 68.00 sesenta y ocho metros, colindando con Simón Sánchez Estrella, con domicilio conocido el ubicado en calle Juárez, sin número, del Cuartel Tercero, del Municipio de Contepec, Michoacán; y, Poniente, en línea quebrada en cuatro medidas, que en su conjunto suman 64.60 sesenta y cuatro metros sesenta centímetros, colindando con camino vecinal; con una superficie total de 00-37-38 treinta y siete áreas treinta y ocho centiáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 27 veintisiete de junio de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Micaela López Villanueva.

40100709753-08-07-19 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

LUCINA MALDONADO VILLANUEVA, promueve Diligencias Ad-perpetuam, 431/2019, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Abasolo sin número, colonia Barrio Alto, Huetamo, Michoacán, superficie 351.00 M2, medidas y colindancias: Norte, 39.00 metros, colinda con Olga Duarte Macedo; Sur, 39.94 metros, colinda con Esteban Hinojosa Gomez(sic), Oriente, 9.00 metros, colinda con calle Abasolo; y, Poniente, mide 9.00 metros, colinda con Marilu Duarte Macedo.

Asegura tener la posesión desde el 2 dos de diciembre año 2005 dos mil cinco.

Convocase personas con derecho al bien, 10 días, deducir derechos.

Huetamo, Michoacán, a 28 veintiocho de junio del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Armando Flores Ochoa.

40100710821-08-07-19 91

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Méndez López.- Notario Público No. 171.- Morelia, Mich.

Morelia, Michoacán, junio 26 de 2019.

DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 1009 y 1129, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, me permito hacer de su conocimiento que ante mi oficio público compareció CELINA GUILLERMO HERNÁNDEZ, quien manifiesta que acepta la herencia que le fue reconocida, se reconoce como única y universal heredera y que va a continuar y concluir ante mi fe la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MOISÉS VILLASEÑOR TOVAR, la que se siguió ante el Juzgado Cuarto en Materia Civil de este Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, bajo el expediente número 562/2018.

Para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Ante mí: Lic. Alejandro Méndez López.- Notario Público No. 171.- MELA-690603-MR8. (Firmado).

40150706422-05-07-19 91

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL